



## CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS ASOCIACIÓN CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

La Junta Directiva de la Cámara de Industrias de Costa Rica, cédula de persona jurídica número 3-002-042023 de conformidad con los artículos 12 a 18, 20, 22 de sus Estatutos, convoca a todos sus asociados a la **Asamblea General Ordinaria** que se llevará a cabo en las instalaciones del Costa Rica Country Club, Salón Candil, el día 24 de agosto del 2021, en primera convocatoria a las 16:00 horas. De no haber quórum a la hora señalada, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16:30 horas, con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Informe de la Presidencia, la Tesorería y Fiscalía.
3. Nombramiento de la Junta Directiva:

### **Correspondiendo elegir por 1 año:**

- Presidencia
- 2da Vicepresidencia
- Pro Secretaría
- Tesorería
- Fiscalía
- 7 Vocalías

### **Correspondiendo elegir por dos años:**

- 1er Vicepresidencia;
- 3er Vicepresidencia;
- Secretaria;
- Vicetesorería
- 6 Vocalías

Se recuerda que **para participar en la Asamblea y ejercer el derecho de voto es necesario que el asociado se encuentre al día en el pago de sus cuotas**. De acuerdo con el numeral 22 de los Estatutos el asociado que no pueda asistir podrá otorgar su representación a otro asociado o bien a otra persona previamente acreditada como su representante. En este caso se debe comunicar la designación correspondiente antes de las 16:00 horas del 23 de Agosto del año 2021 mediante **Carta-Poder** conforme a las disposiciones del artículo 1256 del Código de Comercio, dirigido al Presidente de la Cámara y suscrito por el asociado o bien el representante legal de la empresa asociada, documento que deberá estar debidamente autenticado, conforme lo establecido al efecto según los *Lineamientos para el Ejercicio y Control del Servicio Nacional dictado por la Dirección Nacional de Notariado*. Una misma persona no podrá ostentar más de una representación adicional a la o las que tenga por derecho.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 8901 y con el propósito de promover la mayor participación de todos los asociados y garantizar la efectiva equidad de género, se invita a todos los asociados y asociadas a participar activamente en estas asambleas de asociados.

Favor confirmar al teléfono (506) 2202 5602, con Lizbeth Porras, o al e-mail [lpurras@cicr.com](mailto:lpurras@cicr.com).

Atentamente

Marcela Chacón  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA